

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 1.621

Martes 22 de Septiembre de 1903

AÑO VIII.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

| VALORES DEL ESTADO | DIA 12 Sept. | DIA 19 Sept. |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| 4 por 100 interior. | 77'90 | 77'90 |
| 5 por 100 amortizable. | 96'90 | 96'90 |
| Carpetas provisionales. | 00'00 | 00'00 |
| VALORES MERCANTILES. | | |
| Banco de España. | 472'50 | 478'00 |
| Compañía de Tabacos. | 438'50 | 437'00 |
| Cédulas Ban. Hip. al 5. | 104'50 | " |
| Cédulas al 4. | 102'30 | 102'30 |
| CAMBIOS | | |
| Londres. | 34'03 | " |
| París. | 35'15 | 35'90 |

Aunque la semana ha sido de muy poco movimiento bursátil, ha habido alguno más que el que ofrece el estado comparativo, porque, según éste, no ha tenido la más mínima alteración ni la deuda perpetua ni la amortizable. Lo ocurrido es que las oscilaciones han hecho que cerrasen el día 19 las cotizaciones a los mismos tipos que tuvieron el sábado anterior.

El Contado, que estaba el sábado 12 a 77'90, abrió el lunes a 77'80, subió a 77'95 y 78 por 100, y volvió a descender a 77'90, cambio de cierre el 19. De manera que la oscilación en la semana ha sido de 20 céntimos.

El Fin de mes, de 77'95 que le dejamos en la semana anterior, bajó el lunes a 77'85, llegando a 78'03, para retroceder enseguida a 77'95, tipo a que quedó sábado en la hora oficial, y, a última hora, a 78, con firmeza.

Al próximo abrió ayer a 78'20, haciéndose después operaciones a 78'22 y 78'25.

Y el Amortizable ha pasado por los cursos de 96'80, 96'90, 96'95 y 96'90.

Las operaciones a plazo de todos los valores han sido escasas, notándose todavía que falta la mayor parte de los especuladores que animan el mercado, y así se observa que entre el Contado y el Fin de mes sólo hay una diferencia de cinco céntimos, desde hace días, cuando esto ocurre generalmente sólo a últimos de mes.

Esto es lo que acusa la flejedad y desconfianza, que desapareció en parte, puesto que habiéndose hecho el Contado a 77'90, llegó después el Fin de mes a 78 por 100, habiendo además pocos que diesen al próximo, y éstos a última hora a 78'25.

Mejor, pues, el 19 un poco la situación y cariz del mercado, lo cual hace falta, porque era sensible la paralización y desconfianza que reinó en los días anteriores, en los cuales ni siquiera mejoró el cambio en la debida proporción al alza que se había obtenido en París, como luego influyó un poco el retroceso del mismo valor.

El último pretexto para contener el alza de los valores interiores y deprimirlas, que fué la elevación del descuento por el Banco de España, ha producido su efecto, pues no se ha logrado repenir al Interior a más de 78 por 100, precio que, descontado el cupón, próximo a cerrarse, lo reduce a 77'20. La doble con que se han abierto las operaciones al próximo ha sido moderada, puesto que fué de 22 y 1/2, y esta circunstancia, unida a las declaraciones del Sr. Silveira, que quitan el carácter de interinidad que algunos atribuyen equivocadamente al Gobierno actual y aseguran la aprobación de los proyectos económicos y financieros del Sr. Villaverde, median-tes los cuales se afirma la política, no sólo de nivelación, sino de excedentes de ingresos, se irá resolviendo el problema del cambio y del saneamiento de la moneda, se aplaza toda idea de aumento de gastos para Guerra y Marina, y se fortalecerá y mejorará el crédito.

Si se procede, pues, con patriotismo y legítima, deben mejorar los fondos de un modo paulatino y firme, aunque claro está que, dado el tipo que alcanzan, no debe esperarse un alza exagerada. Cortado el cupón, el Interior habrá de cotizarse por encima de 77'50 y el Amortizable a 97 y 1/4.

El valor favorecido en la semana ha sido el del Banco de España, que gana cinco enteros y medio, sin duda por el aumento del descuento, que puede elevar los beneficios con menos capital invertido. Pero no sería motivo para tanta mejora, si no se hubieran hallado las acciones tan bajas.

Las de Tabacos han descendido un poco, sin ningún motivo.

El cambio internacional, que había mejorado hasta 35'05, ha vuelto a encasarse, hasta elevarse a 35'90. La baja se produjo porque algunos días

se encontraron los agiotistas con la contrapartida de los que daban en baja papel sobre el extranjero; pero al cesar esto se apresuraron aquéllos a hacer pagar caros los Francos.

Es de esperar que vuelva a ofrecerse papel en mejores condiciones para contrarrestar el agio, mientras el Gobierno adopta las resoluciones más eficaces que tiene preparadas.

LA FORTUNA DE REVERTE

Recientemente afirmamos que la fortuna que dejaba el infortunado torero ascendía a 120.000 duros.

Pero hoy vemos publicados en *La Correspondencia*, que hacen bajar mucho la cantidad, pues queda reducida a unos 75.000 solamente.

Quizás él hablase con sus amigos, y ascendería a la cantidad primera lo que le han costado las fincas y alhajas, etcétera, etc.; pero informes y cálculos prudentes hacen ascender a 50.000 duros el cortijo que poseía; a 8.000, la casa en que vivía; a otros 8.000 el metálico, y a igual cantidad las alhajas.

Es natural que le han costado más lo que pueden valer puestas en venta ahora, el automóvil, bicicletas y otros mil objetos que tenía.

Ahora los herederos deben procurar que no se vaya la mitad entre escribas y fariseos.

Bodas de Camacho

Mr. Louis F. Haffen, presidente del distrito del Bronx, uno de los cinco que componen el término municipal de Nueva York, llevó el miércoles pasado a mil de sus amigos de parranda, y luego se agregaron cuantos quisieron. Había para todos. Consumiéronse en el festín 26.000 mazorcas de maíz tierno, 20.000 libras de carne, 1.800 de mantequillas, 8.000 de pescado, 3.000 panes, 30.000 platos de helados, 26.000 tabacos, no hay cuenta de la cerveza y otros aditamentos, y sobró que comer, beber y fumar. Había 16.000 personas en línea, bandas de música, luces, de Bengala, faroles a la veneciana, abundante pirotecnia y estandartes con lemas de «Viva Louis F. Haffen, próximo alcalde de Nueva York!»

IMPERIO DEL SAHARA

Los defensores de Lebaudy

El *Petit Bleu*, de Bruselas ha podido conseguir, si no noticias precisas acerca de los proyectos de Jacques Lebaudy en el Sahara—pues ahora el nuevo emperador se niega más que nunca a celebrar entrevistas—por lo menos la interesantísima opinión de los abogados a quienes el joven fundador del imperio tiene confiado el cuidado de sus intereses.

Estos defensores son maitre Adding y maitre Van Prag, dos notabilidades del foro de La Haya.

La impresión que en ambos ha producido M. Lebaudy es, según dicen, excelente desde todos los puntos de vista.

«Es Lebaudy, según aseguran, un hombre reflexivo, que no de sí mismo, y que ha estudiado profundamente todo lo que se relaciona con los proyectos que medita.»

Estos proyectos son sumamente serios, y maduramente establecidos. Todos los rumores extendidos por la prensa francesa son tan fantásticos como las supuestas entrevistas que se han publicado. Las historias de los sellos y de los billetes de Banco, del viaje a Suiza y del Consejo de ministros, por muy divertidas que sean, son completamente inventadas.

Jacques Lebaudy está lleno de buena voluntad, de recursos y de ideas definidas. Si ha dejado el Boulevard y la vida ligera de París, ha sido para emprender una obra laudable y digna de ser intentada.»

Jacques Lebaudy y sus venerables abogados Adding y Prag no se preocupan mucho de la bromas y críticas francesas, seguros de que la opinión dará un cambio de frente el día en que la obra sea revelada, sin inconvenientes, en todos sus detalles.

La estafa de un millón

Referente a este escandaloso asunto, publica *Diario Universal* lo siguiente:

Una proposición de Luna

«A Luna, que ahora niega todo lo

que ha dicho fresco y no fresco, bueno será recordarle la proposición que nos hizo días atrás.

—Oiga usted—decíale con insistencia a un compañero nuestro,—si el director del *Diario Universal* me asigna 20 duros mensuales, yo les digo a ustedes una barbaridad de cosas que han de servir para que vayan a presidio muchos peces gordos, de los cuales sé cosas horribles.

—Ya veremos—contestámosle con una guasa que él no comprendió.

—Pues lo dicho. Ya ve usted que más barato no puedo hacerlo. Veinte duros, y el primero a quien echo a presidio es a D. Ramundo Fernández Villaverde.

—Zapateta!

—Como usted lo oye.

Momentos después unos vigilantes interrumpían nuestra conversación para detener a ese pobre diablo de Luna.

Benito Calzado

El padre Benito ha contado a un redactor de *El País* sus relaciones con el célebre Conde.

Para formar la empresa de Eslava, Conde le entregó primero 15.000 pesetas y luego 10.000, y Benito por su parte, aportó al negocio unos sesenta mil reales producto de sus economías.

A raíz de la estafa de *el Cantinero*—continuó diciendo Benito—y cuando se murmuraba de Mariano Conde lo interrogué, exigiéndole me manifestase si estaba comprometido en el asunto; me juró que no y yo lo creí, porque si no hubiese adoptado mis medidas.

Cuando Mariano Conde necesitaba dinero (porque, a pesar de cuanto se dice, no tenía un céntimo), yo se lo entregaba de los ingresos en Contaduría; así es que puedo afirmar que se ha resarcido con exceso de las 25.000 pesetas que me entregó para la sociedad.

Terminé la temporada de Eslava, pagando a todos hasta el último céntimo, y ya solo, porque para nada intervinó Conde, que fué detenido días antes de inaugurarse el teatro, abrí Eldorado.

También entonces me ayudaron mis amigos, y vuelvo a decir a usted que puedo fácilmente probarlo, que entonces, como en Eslava, aboné a todos hasta el último céntimo.

La temporada terminó el día 21 de Agosto.

Esta es la historia de mis empresas teatrales.

«Cree usted que si yo hubiese sospechado que el dinero con que me ayudó Mariano Conde procedía de una estafa, hubiese yo comprometido mi dinero, el de mis amigos, y, sobre todo, mi honra y la de mis hijos?»

Dejamos que se callase la excitación nerviosa de que estaba poseído Benito Calzado, y le preguntamos:

—Y sus relaciones de usted con María Reina y con Carlota Daban?

—Conoci a María en Eslava—me contestó—y fuí a casa de Carlota Daban por pasar el rato.

Carlota me dijo que en su casa se jugaba y que por ello la daban diez duros diarios, y yo creo que fui tres días con dos amigos, los señores Varela y Julio Guerra, y por cierto que el primero ganó cerca de 3.000 pesetas.

El que ponía el dinero en la ruleta era Ferrando Acosta, conocido por *el Toledito*, y el que tiraba la bola era un tal Salcedo.

—Y de su careo de usted con Mariano Conde?

—Pues le leyeron mi declaración que acabó a usted de extractar, y se mostró conforme con ella diciéndome al juez que con él, en el negocio de Eslava, me había portado como un hombre honrado.

Al manicomio

Recibimos muchas cartas con excitaciones para que pidamos el encarceramiento de Luna, toda vez que se ha demostrado su maldad. No opinamos como los firmantes de esas cartas, Luna es un pobre diablo que debe inspirarnos lástima.

Como dice muy bien *El Liberal*, Luna se ha condenado ya a sí mismo, en su alán de negarlo todo, y no tenemos para qué ensañarnos con él. Luna es un pobre pervertido, en quien apenas si se advierte que existe eso que los teólogos apellidan «las potencias del alma».

Esta misma opinión tienen de Luna los encargados de instruir el proceso. Por lo cual, no será extraño que Luna vaya a parar a un manicomio.»

Pierde el millón «el Cantinero»

Con motivo de la estafa que preocupa la atención de las gentes, se viene dando como seguro que, puesto en

claro, como lo está, que el Banco de España pagó una letra de *el Cantinero* sin que la firma de éste fuese auténtica, será dicho establecimiento de crédito quien a la postre, resulte timado en el millón y pico del desfaldo a que se alude.

A primera vista no parece absurdo el juicio. Por el contrario, siendo el Banco la entidad engañada, no ha de cargar con sus descuidos la persona de cuyos fondos se dispuso. Cuanto dinero hay entregado a su custodia en las llamadas «Cuentas Corrientes» estaría entonces a merced de los Mariano Conde que por el mundo pasasen sus hazañas. Para algo existe un libro de registros, y por algo se hace la confrontación de firmas y demás particularidades mediante las cuales se tienen las sacas y se realizan las transferencias.

Juzgando este asunto de verdadero interés, un redactor del *Heraldo de Madrid* ha consultado a persona que por su cargo está perfectamente enterada de cómo se pagó dicho giro y de las resultantes que pudieran traer aparejadas el engaño sufrido, y he aquí lo que contestó a sus preguntas:

—El Banco no tiene por qué responder de un solo céntimo de la cantidad que hizo efectiva.

Pudiera hallarse expuesto a tal pericance si la entrega no la hubiese realizado el Sr. Terán, y si éste no hubiese firmado el recibí al dorso de la letra, como es costumbre, puesto que no se trata de un cheque. Estos son al portador, y cualquiera puede cobrarlos sin llenar aquel requisito.

Terán no era sólo un dependiente de *el Cantinero*, un empleado sin solvencia: era su apoderado, reconocido así en el Banco después de extendida la autorización y registrada del modo que previene el reglamento. Por esta sola circunstancia quedaría libre de todo compromiso, puesto que, no únicamente firmado, como lo hizo, el recibí por poder de su jefe, sino habiéndolo él, con su rúbrica, autorizado el documento, se hubiese pagado lo mismo y sin la menor responsabilidad.

Además, *el Cantinero* tiene escrito de su puño y letra, a requerimientos del Banco y en el libro de registro, el único que hace fe en estos casos, una nota que dice, sobre poco más o menos en la forma, pero exactamente igual en el fondo, lo siguiente:

«Páguese mis documentos aunque sea algo irregular la firma en ellos estampada.»

Esta medida se tomó, como usted comprenderá, porque notáronse ciertas desigualdades en los trazos. *El Cantinero* no sabe firmar de una manera igual en todo. Siempre hay pequeñas variaciones que contribuirían, si la primera razón no fuese, como lo es, suficiente, a que la aceptación y cumplimiento del giro fuese legal.

Hasta aquí las referencias de la persona por nosotros consultada.

Según otras noticias, que reputamos exactas, *el Cantinero* tenía en el Banco de España cuando se realizó la estafa un depósito de más de ochocientas mil pesetas.

Los falsificadores resultaron hasta pidiados en medio de todo, o ignoraban que el saldo a favor de su víctima fuese tan crecido.

Posteriormente debe de haber temido a los maestros en *pendolismo*, y talvez esto le ha impulsado a retirar parcialmente la suma.

NOTAS COMPOSTELANAS

Privilegios individuales de exención de cargas

Pródigos eran nuestros monarcas del siglo XVI en despachar, a favor de cualquier vecino de Santiago, por servicios invecados en general, pero no especificados, cédulas de «exención de huéspedes», esto es, relevación del servicio de alojamiento, que entonces era más gravoso que en los tiempos actuales, pues tenían derecho a exigirlo, no sólo las clases militares, sino las civiles y políticas de superior categoría. Ante tal prodigalidad, que si eximia a unos, oprimía a otros, limitando cada vez más el número de vecinos sobre los cuales pesaba aquella carga, vióse el Concejo precisado en diferentes ocasiones a elevar sus súplicas al Jefe del Estado pidiendo la derogación de Reales cédulas otorgadas de la predicha merced. Veamos un caso.

En 4 de Agosto de 1529, «Lopo Rodríguez *correero*» presentó y notificó a la Justicia y Regimiento de esta ciudad la cédula del tenor siguiente:

«El Rey.—Por hacer bien y md a

vos Lopo Rodríguez vecino de la Ciudad de Santiago acatando algunos servicios que nos abeys fecho y esperamos que nos hareys por la presente es nuestra md y voluntad que las casas donde vebis y morays e bevierdes y morardes de aquí en adelante sean libres y esentas para que no pose ni se aposente en ellas persona alguna de qualquier estado ó condiccion que sea ni de las ropas ni aves ni leña ni otra cosa alguna por bía de aposentamiento ni bestias de guía entretanto que la Católica Reyna mi señora o yo o los ynfantes o el nuestro Consejo no estuviéramos en la dha Ciudad o donde vebierdes, e mando al nuestro Gobernador e aldes mayores del Reyno de Galicia e al Concejo Justizia e Regidores de la dha Ciudad e a otros juezes della e a qualesquier nuestros capitanes y aposentadores de ynfanteria e hombres de armas, que vos guarden e cumplan esta mi cédula e contra ella no vos vayan ni pasen ni consientan yr ni pasar sopena dela nuestra md y diez mil maravedises para la nuestra Cámara a cada uno que lo contrario hiziere. Fecha en la Coruña a vñ dias del mes de mayo del año de mill e quí's e veñte años.—Yo el Rey.»

Al ser notificada esta Real Cédula, los capitulares del Concejo hicieron constar lo siguiente:

«...Decimos que la obedecemos con la reverencia e acatamiento que debemos e la besamos e ponemos sobre nuestras cabeças como cédula de Su Real Magestad a quien Dios Nuestro señor dexevibir e reynar por muchos a largos tiempos y al cumplimiento de ella la dha cédula fué ganada con relación no verdadera porque demás e aliende que el dho Lopo Rodríguez no ha echo ni hizo ningún servicio a Su Magestad según la dha cédula lo dice, ha sydo y fué en gran deservicio de Su Real Magestad e de sus súbditos e naturales porque al tiempo que Su Magestad estuvo en esta Ciudad e Reyno de Galicia, con ynportunidad de algunas personas dió mucha copia e número de cédulas de esenciones de huéspedes e otras cosas en tanta manera que si las dhas cédulas se guardasen, el Gobernador e alcaldes mayores e gente de Capitanía que en este Reyno residen por Su Magestad y que están e residen el más del tiempo en la dha Ciudad ne tendrían a donde aposentarse porque los más de los vecinos de la dha Ciudad al dho tiempo que Su Magestad estuvo en ella hubieron e ganaron otras cédulas de la misma manera: por ende suplicamos de la dha cédula para delante Su Magestad y le suplicamos que atento el gran dago que este Reyno de Galicia y la dha Ciudad de Santiago reciben de la dha cédula y de las otras que de la misma manera se dieron, Su Magestad las mande suspender e derogar mandando que no usen dellas las personas en cuyo favor se dieron porque esto es lo que cumple a su servicio.»

Galicia.

Nos comunican de Lalín, que en la parroquia de Donación de aquél término municipal, ha sido herido de gravedad de dos puñaladas en la cabeza y pierna izquierda, el vecino de la mencionada parroquia, José Donación Fernández.

El agresor resultó ser su convecino Jesús Blanco, que huyó de la localidad sin que hasta ahora pudiese ser capturado.

Las obras que para residencia de la Mitra se están llevando a cabo en Junquera de Ambia, han tomado gran impulso durante la última quincena. Trabajan actualmente treinta canteros, de los cuales quince se ocupan constantemente en cortar piedra en la cantera de Requejo.

Ha salido para Mondariz el señor Obispo de Tuy, doctor Menéndez Conde.

El sábado salió para Cuntis donde permanecerá ocho o diez días el diputado a Cortes Sr. Vincenti.

Se han ausentado de la casa paterna los jóvenes de Eiras de San Amaro, Cayetano y Hermelino Alonso Fernández, de 20 y 18 años respectivamente.

Por las autoridades se interesa su busca y captura.

Apareció muerta en su casa de Tuy una mujer que vivía sola, conocida en el pueblo con el sobrenombre de *Mor- cega*.

El cadáver estaba en completa descomposición y lleno de gusanos.

La muerte ha sido natural y no se puede fijar el día en que habrá ocurrido.

Días pasados almorzó con el señor Montero Ríos el ex fiscal del Tribunal Supremo y notable civilista señor Sanchez Román.

Noches pasadas intentaron robar la iglesia de Santa María de Riosco (Ginzo).

Los ladrones violentaron la entrada principal y una vez dentro del templo, descerrajaron la puerta de la sacristía y revolvieron todos los efectos que se guardaban en un ropero.

Todo apareció trastornado, pero no se notó la falta de nada.

Ignóranse los autores del sacrilegio hecho.

Ha sido nombrado profesor numerario de Dibujo del Instituto de Orense en virtud de concurso libre, D. Luis García Sampedro, premiado con medalla de 2.ª clase en la exposición Internacional de 1892 y en la Nacional de 1895.

A propuesta del alcalde de Junquera de Ambía, y por unanimidad, acordó aquel Municipio, variar el nombre de algunas calles susstituyéndoles por otros de fama universalmente reconocida.

El viernes último se procedió a la colocación de los rótulos nuevos, susstituyendo los de Plazas de la República y de Los Comuneros, calles de Castelar, Sanz del Río, Sixto Cámara y Esperanza por los de Plaza de San Rosendo, del Padre Feijóo y calles de Balmes, Cervantes, Colón y Rosalía Castro.

Hállase en Pontevedra con su distinguida señora el ex-Alcalde de Madrid y Senador del Reino, Excmo. señor D. Andrés Mellado.

Según una real orden comunicada al Comandante de ingenieros de esta región, se concede el emplazamiento del Parque de Artillería, en los terrenos del lugar del Pino, de la inmediata parroquia de Salcedo y que el Ayuntamiento de Pontevedra había acordado ofrecer el ramo de Guerra en 11 de Junio de 1900.

Por la Dirección general de Obras públicas se confirma la providencia del Gobierno civil de Orense, autorizando a don Juan Bautista Salgado, para establecer una barca de servicio público sobre el río Limia en el sitio «Belveira», Ayuntamiento de Entrimo, y contra cuya resolución presentara recurso de alzada don Juan Francisco Estévez.

Los que mueren:

En Vigo, don Fernando Vázquez Méndez. —En Bueu, don Roberto Feijoo. —En Orense, la señorita Vázquez Otero.

UNA DESGRACIA

Pared que se derrumba.—Una casa destrozada.—Dos muertos.

Ayer ocurrió una horrible desgracia en la calle del Arsenal de Vigo.

Una pared anexa a la casa número 88 de dicha vía se derrumbó con gran estrépito, cayendo sobre unas casuchas de miserable aspecto, señaladas con los números 90, 92 y 94.

La segunda sufrió grandes desperfectos, hundiéndose la techumbre. Quedó completamente destrozada.

Habitaba en su familia el zapatero Benito Calvo Suárez, que en el momento de ocurrir el accidente se hallaba trabajando cerca de la puerta.

Al observar lo que ocurría se dirigió al interior, donde se hallaba su mujer, en cama, por haber dado a luz hace pocos días. Con ella estaba la criatura, un niño que no había sido bautizado todavía, pero al cual le habían echado agua de socorro, poniéndole por nombre Raimundo.

Calvo no pudo llegar a ese sitio, pues estaba el camino completamente obstruido con gran cantidad de piedras, vigas y tejas en revuelto montón.

Con el auxilio de los vecinos separó los escombros y cuando el lecho quedó descubierto se encontraron con que la mujer y el niño estaban muertos.

Llamábase la primera Avelina Soto González y era natural de Lalín. Parece que el niño murió de asfixia, por haber sido encontrado debajo de la madre. El cadáver de ésta presenta una herida en la nuca.

Como Benito Calvo no tiene quien le atienda ha pasado al Hospital Elduayen, por disposición de la Alcaldía.

EL MINISTRO DE MARINA EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

El Carlos V.—Preguntado por su estado.—Cuándo saldrá.

Ferrol, 22 (8)

Cuando ayer tarde atravesaba la dársena del Arsenal el Ministro, en la lancha del Sr. Vimegra, las dotaciones del I y del Carlos V, le hicieron los saludos de ordenanza.

El Sr. Cobián preguntó por el estado en que se hallan las reparaciones del Carlos V, y la contestación obtenida le satisfizo grandemente.

Hállase el hermoso buque de combate ultimando sus reparaciones de máquinas y dentro de dos días puede salir a navegar listo ya.

La rapidez con que se atendieron las necesidades del Carlos V y el feliz resultado de los trabajos han sido elogiados, como se merece, por el Ministro.

Seguramente que será este buque quien transporte al Ministro, al salir de esta ciudad, hasta Coruña, una vez que saldrá el jueves ó viernes para Mahón.

Dos buques.—Su estado.—Cuándo navegarán.

Ferrol 22 (id. id.)

También se enteró el Ministro del estado de los cañoneros Alvaro de Bazán y Marqués de la Victoria.

Visitará ambos barcos que se hallan también en la dársena, pero, en tanto no lo hace, quiso conocer de referencia el estado en que se hallan.

Según manifestaron al Sr. Cobián sus acompañantes, si en los próximos presupuestos se atienden los capítulos precisos para estas obras, los citados cañoneros podrán hacer pruebas de velocidad y de resistencia en el próximo mes de Marzo.

Impresiones en el Ferrol.—Reservas naturales.—Lo que se espera y lo que se cree.

Ferrol 22 (9'45)

Las impresiones respecto de la visita del Ministro son en Ferrol muy optimistas.

El Sr. Cobián, que no conocía el Arsenal, cuando ayer le advirtieron de la extensión que ocupa esta factoría se mostró muy complacido de que el Arsenal gallego fuese tan superior á los demás que ya visitó.

No ocultó que es este el único capaz para las grandes construcciones navales, aunque se reservó si tiene proyectos de que se pongan quillas en el Astillero antes de que sea botado al agua el crucero Nuevo Reina Regente que está en grada.

Por manifestaciones que hicieron personas que le acompañan se cree que, al aprobarse el presupuesto, se colocará una quilla y se cree que él mismo lo manifieste cuando visite aquel departamento de esta factoría naval.

Hablando con marinos.—Trabajos de la maestranza.—Para otros departamentos.

Ferrol 22 (id. id.)

A título de información telegráfica lo siguiente:

Refiérese que en una entrevista celebrada con marinos y con ingenieros de este Arsenal preguntó el Ministro el número de operarios que aquí se sostienen.

Dijéronsele, y entonces solicitó que hiciesen la relación de los trabajos á que están asignados.

Refirieron entonces las construcciones nuevas, las reparaciones que se hacen y por último los trabajos que, para los otros dos Arsenales, se realizan en éste y son después enviados.

Esta última parte, que desconocía el señor Cobián, le extrañó grandemente.

Verdad ó invención, lo referido, lo que es cierto, es que así pasa. Muchas piezas que se construyen en Ferrol son después enviadas á Cartagena ó á San Fernando.

Visita al Ministro.—La maestranza.—Sus peticiones.

Ferrol 22 (10)

La junta directiva de la sociedad Centro de la Maestranza ha pedido hora al Ministro para cumplimentarle y, á la vez, hacerle algunas súplicas.

Hoy recibirá el Sr. Cobián á los inteligentes operarios de este Arsenal.

La comisión tiene el encargo de pedirle lo siguiente:

La jornada de ocho horas continuadas de trabajo y la derogación de una disposición que obliga a la selección de obreros.

El objeto de la jornada de ocho horas continuadas es evitar que, especialmente en invierno, las familias de los obreros que residen fuera del Ferrol tengan que hacer una caminata más que regular para traerles la comida.

También parece que le pedirán que, aunque módica, se pase una pensión vitalicia á los obreros que se inutilizan en trabajos del Arsenal ó lleven un número crecido de años en los talleres hasta llegar á no servir para la diaria labor.

Otros obreros.—Sus peticiones.—Vida difícil.

Ferrol 22 (id. id.)

También los obreros particulares y los recientemente despedidos del Arsenal visitaron al señor Cobián.

Los obreros particulares le pedirán que influya con el ministro de la Guerra y que él mismo resuelva el derribo de las murallas que limitan la población.

Los que han sido obreros interinos

del Arsenal y fueron despedidos le rogarán que vuelvan á ser admitidos pero con carácter definitivo.

Una y otra petición dice bien claramente lo difícil que es aquí la vida para el elemento obrero.

Las dos comisiones piden trabajo, pues todos creemos que con el derribo de las murallas se ensanchará más la población y se abrirán obras.

Seguramente que el ilustre huésped de Ferrol no desoirá los ruegos de este pueblo trabajador.

En el Arsenal hay sitio para más del doble del personal hoy existente y, aunque no se llegue á esta cifra, hay obras, como el de alargar los diques chicos de carenar que hace tiempo está proyectada y no se realizó.

Concedióse asueto á los aspirantes. El Ministro permanecerá aquí cinco días.

NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 22 (8)

Un redactor del Faro de Vigo aprovechando la estancia del expresidente del Consejo, general Azcárraga, se acercó á él solicitando su opinión acerca de la retirada del ilustre jefe del partido Sr. Silvela y he aquí lo que el general le manifestó:

Hace tiempo que me encuentro viajando por esta región y en un verdadero período de descanso; no sigo la marcha de la política directamente, sino por lo que leo en algún periódico que por casualidad caiga en mis manos, así es que cualquiera cosa que dijese podría estar sujeta á ser rectificada porque tampoco conozco la actitud del Sr. Maura.

Ahora, lo único que puedo decir á usted es que si efectivamente es cierto y definitiva la renuncia del Sr. Silvela á la vida de la política, sería un acto indudablemente de gran trascendencia para el partido, y su alcance depende de lo que aconseje á sus correligionarios y que espero hará conocer bien en una reunión, ó bien en un manifiesto que publique.

Retirada de Maura

Vigo 22 (id. id.)

El mismo colega publica un telegrama de Mondariz en el que le comunica sin duda persona enterada de la alta política, que por referencias autorizadas sabe que el Sr. Maura seguirá el camino del Sr. Silvela.

A eso obedece la conferencia que ambos tuvieron en París.

La declaración la hará en el Parlamento en donde explicará las causas que le obligan á adoptar tal determinación.

Corresponsal.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Convenio de propiedad científica, literaria y artística, celebrado entre España y los Estados Unidos Mexicanos.

Presidencia.—Real decreto declarando oficial el Congreso Naval que se ha de celebrar en Madrid el 17 de Mayo próximo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otro concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Andrés Maroto y Alba.

Otro autorizando al Parque de Sanidad Militar para la adquisición de un laboratorio volante de microbiología.

Hacienda.—Real orden habilitando Porto Pedro para embarque en régimen de cabotaje de algarrobas, leñas y carbones.

Agricultura.—Reales órdenes sobre condonación y confirmación de multas impuestas á varias Compañías de ferrocarriles.

Santiago

Mientras el ministro de Hacienda remite los fondos que se le han pedido, en el ministerio de la Guerra se activan los trabajos para empezar desde luego con ellos el pago de alcances á los jefes y oficiales del Ejército y movilizados.

Si el Sr. González Besada no diera lo bastante para estos pagos y lo que aún resta de tropa, entonces, lo probable será que el reparto de fondos á las Comisiones liquidadoras se haga por el orden de pedidos, ó sea por los jefes y oficiales que figuran en el pedido de fondos de Septiembre de 1901, y así sucesivamente, hasta la total distribución.

Mañana á las diez y media de la noche se cantará por la Real Comunidad en la iglesia conventual de Madres Mercedarias (descalzas, el oficio de Matines y Laudas siguiendo á las doce una misa solemne por privilegio de Su Santidad Pio VII para conmemorar la descendencia de la Santísima Virgen María á fundar la Orden de la Merced y en la cual comulgarán las religiosas por gracia de León XIII (d. f. r.)

Al día siguiente, festividad de tan excelsa Señora, será la misa de Comunión á las siete y media, con motetes alusivos al acto y la mayor á las diez y media con sermón, orquesta y expuesto el Santísimo Sacramento, que como en los anteriores, quedará á la pública adoración hasta los ejercicios de la tarde, los cuales comenzarán á las cinco y en los que también habrá plática.

La absolución general se dará á los fieles á la conclusión de los indicados cultos; pudiendo con tal motivo ganar indulgencia plenaria cuantas personas visitasen dicho templo con las condiciones acostumbradas.

En esta solemnia se habrá de estrenar un nuevo dosel de terciopelo, que han sufragado particulares devotos de la Soberana Madre de las Mercedes en agradecimiento á sus beneficios y favores.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, anuncia el Ayuntamiento de Sárria la vacante de Secretario de aquella corporación municipal.

Está dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Los que aspiren á su desempeño deben presentar las respectivas solicitudes dentro del plazo de quince días.

Todas las misas de ora y media ora que se celebren el miércoles 23 del corriente, en la capilla general de Animas, con exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita D.ª María del Pilar Varela O. Limia.

La familia ruega á las personas piadosas tengan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á alguno de los expresados actos por lo que le anticipan las gracias.

El Ayuntamiento de Madrid convoca á oposición pública para proveer veinte plazas de médicos cirujanos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, siete para cubrir las vacantes efectivas, con el sueldo anual de 1.750 pesetas, y trece de aspirantes á numerarios, que ocuparán las vacantes que correspondan al turno de oposición, é ingresarán desde luego como médicos supernumerarios, con los derechos expuestos y deberes que el reglamento del referido Cuerpo facultativo impone á los médicos de esta clase.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de un mes.

Procédese en la azucarera de Padrón á engrasar las máquinas y disponer todo para que comience á funcionar.

En los primeros días del próximo mes, comenzará á publicarse en Madrid un periódico científico-literario y defensor de la clase escolar, que se titulará Gente Joven.

Como no existe en la actualidad otro periódico de la misma índole, no dudamos será bien acogido por el público, y muy especialmente por el elemento escolar.

Entre los opositores á la cátedra de Derecho civil de Madrid, figuran don Cleto Troncoso y Pequeño y D. Felipe Clemente de Diego.

Salieron para Sevilla, nuestros estimados amigos D. José y D. Bernardo Harguindey.

Se ha hecho cargo de la dirección espiritual de los reos sentenciados á muerte por el crimen de la Herradura, el virtuoso jesuita padre Agustín Sánchez.

Llegará hoy á esta ciudad en tren especial, el ingeniero jefe de división é inspección de ferrocarriles señor don Joaquín Vellido, que viene inspeccionando en las líneas de Galicia puentes, túneles y demás obras de fábrica de las vías férreas.

Efecto del temporal no pudo regresar á Santiago, hasta hoy, la música de Beneficencia municipal, que estaba en la Puebla.

Desde el primero de Octubre la central del ferrocarril que está en el Toral, se trasladará á los bajos de la Rúa Nueva 46.

Dícese que el histórico convento de Sobrado va á ser convertido en colegio de cuya dirección se encargarán unos miembros de la Compañía de Jesús que al efecto adquirieron al edificio haciendo en él grandes reparaciones.

Hemos recibido atenta tarjeta del médico cirujano don Braulio Pintos Reino, ofreciéndonos sus servicios y estudio en la Plaza del Instituto, número 11.

Agradecemos la atención.

Silvela y el Marqués de Figueroa

Desde el domingo es nuestro huésped el Presidente accidental del Congreso, nuestro querido y distinguido amigo el Marqués de Figueroa, figura de gran relieve dentro del partido góberna.

Conversando con él ayer procuramos llevarlo al terreno de la política, pero á cuantas preguntas sobre la actual situación le hacíamos, respondía con evasivas, tan hábiles como suyas.

Estrechando más el cerco, preguntámosle sobre lo que es hoy la cuestión del día en toda España, ó sea la retirada del ilustre jefe del partido conservador, y acerca de las declaraciones del Sr. Silvela se lamentó mucho de la actitud del ilustre jefe del partido conservador, pero confiado en que el amor al país y á las instituciones y la adhesión entusiasta del partido le obligarán á nuevos sacrificios que sumar al de abnegación y desinterés de que da tan altos ejemplos, ejemplos que seguramente sabrán seguir otros prohombres, facilitándose así ahora y en adelante, por tal género de emulación y con amplio espíritu de concordia, la acción de las fuerzas conservadoras y la duración de Cortes que por su origen excelente y por su mayoría inmejorable merecen conservarse y aprovecharse, para los importantes fines á que están llamadas. En resumen que apesar de la contrariedad por las manifestaciones del Sr. Silvela, creímos notar en las palabras del Presidente de la Comisión de Presupuestos, aun habiendo estudiado contestaciones concretas, impresiones de relativo optimismo y confianza.

Según vemos en la prensa de Coruña en el vapor Alfonso XIII que hizo allí escala para la Habana, iba nuestro querido amigo compañero el Director del Diario de la Marina D. Nicolás Rivero.

Dicho señor embarcó en Santander después de una larga excursión por España y el extranjero y de visitar su país natal, Asturias, que hacía veinte años no veía.

Lleva el querido compañero á quien deseamos feliz viaje, gratos recuerdos de su excursión.

Víctima de larga y penosa enfermedad que sufrió con resignación cristiana, falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Engracia García Baamonde, viuda de Barros.

Su muerte ha causado penosa impresión. A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

Leemos en El Nacional, diario de Madrid: «La distinguida esposa de nuestro querido compañero de redacción don Miguel Martínez de la Riva, ha dado á luz con felicidad, un hermoso niño.

Felicitemos á los padres y deseamos al nuevo vástago las mayores venturas.»

Además de los alumnos que citábamnos días pasados, hará oposición al grado á mérito en la Facultad de Medicina el aventajado alumno D. Constante Bruzos.

Los exámenes

Hé aquí los días, horas, números de las aulas y nombres de los jueces para los exámenes correspondientes á los estudios de los grados elemental y superior, que han de celebrarse en este mes y en esta Escuela Normal de Maestros.

Antropología y principios de Psicogenesia, Sres. Fraiz, Cano y Buján, el 25, á las nueve, aula núm. 1.

Estudios superiores de Gramática castellana, 1.º y 2.º curso id.

Historia de la Religión, id.

Estudios superiores de Pedagogía, 1.º y 2.º cursos; Sres. Bermúdez, Elizagaray y Porto, id. aula núm. 2.

Historia de la Pedagogía, 1.º y 2.º idem.

Instituciones extranjeras de Instrucción primaria, id.

Ampliación de las Matemáticas, Ampliación de la Física, é Higiene escolar y profiláctica; Sres. Blanco, Bermúdez y Buján, el 26 á las nueve idem.

Práctica de la Escuela; Sres. Elizagaray, Cano y Porto; el 26 á las 3 de la tarde, aula núm. 1.

Caligrafía superior y teoría de la Escritura 1.º y 2.º id.

Música, Sres. Fraiz, Lens y Porto, el 25, á las cinco de la tarde, aula número 3.

Los exámenes de Técnica Industrial, Geografía comercial y Estadística, Francés 1.º y 2.º curso y Dibujo técnico lugar en el Instituto general, y técnica ante los tribunales que se designen.

Los alumnos de la enseñanza no oficial que pretendan dar validez á sus estudios que se conocen en la Gracía de la Escuela, concurrirán á la Gracía de la Escuela, concurrirán con objeto de verificar durante tres días (el 22 y 23) de los ejercicios prácticos que previene la circular de 10 de Abril de 1902.

Después de las reválidas se practicarán los ejercicios de oposición á los grados á mérito, que pueden concederse.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Para matemáticas

Con sujeción a los programas del Instituto de esta ciudad, inaugurará el 1.º de Octubre una Clase especial de Matemáticas, el Director del Colegio de Santo Tomás, D. Galdino Cobas Borrenie, que ha enseñado dicha asignatura durante dieciséis años.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El Rey y los obreros

Madrid 22 (6)

Según dicen de San Sebastián Su Majestad ha recibido de los obreros de la fábrica que el Marqués de Camarines tiene en Madrid, la presidencia honoraria del Montepío que han constituido. El Rey aceptó el ofrecimiento.

Maura

Madrid 22 (6)

Dícese que en la semana que viene hallaráse en Madrid el Sr. Maura.

Por el amor

Madrid 22 (7)

Un dependiente de una taberna de la calle de Valverde tenía relaciones con una mujer de mal vivir.

Cansado de ella la abandonó, y ella juró vengarse.

Al efecto, fuese a una botica compró un frasco de vitriolo é inmediatamente se dirigió a la tienda citada en donde a tiempo que pedía la despachasen lo que necesitaba, arrojó a la cara del dependiente que la atendía el frasco del líquido corrosivo.

El joven sufrió grandes quemaduras que si no le causan la muerte, lo dejará seguramente ciego.

La criminal fué detenida.

Huelga

Madrid 22 (7)

Los albañiles que trabajaban en la construcción del cuartel de la Guardia civil en las Peñuelas, se declararon en huelga por haber despedido a un compañero.

Mitin contra la policía

Madrid 22 (11)

Ayer reunieron en la Fraternidad republicana con objeto de convocar a un mitin contra los abusos de la policía.

Como la concurrencia era escasa acordóse convocar a otra reunión antes de tomar acuerdo de lo que se ha de hacer.

Comerciante francés asesinado

Madrid 22 (12)

Comunican de Valencia que ha sido asesinado, por cuatro enmascarados,

un comerciante en vinos, frances, llamado Mr. Dupont.

Los asesinos creían que llevaba en la cartera 200 mil pesetas; por eso cometieron el crimen.

En la colonia francesa reina gran impresión.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

| | DIA 21 |
|-----------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 77'95 |
| Id. fin corte, firme. | 77'97 |
| 5 por 0/0 amortizable | 00'00 |

ACCIONES

| | |
|----------------------|--------|
| Banco de España... | 478'00 |
| C.ª Arrend.ª Tabacos | 437'50 |

CAMBIOS

| | |
|-----------------|-------|
| Paris, vista. | 36'10 |
| Londres, vista. | 00'00 |

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 91'70.

Mencheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta
Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

ESTUDIO MERCANTIL

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO
NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10
SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico-prácticas de idioma francés.

Dan principio el 1 de Octubre y terminan el 23 de Julio

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario. Para facilitar estos conocimientos a los jóvenes dependientes y a otros que no disponen sinó de ciertas y determinadas horas, se establecieron Clases especiales.

Los brillantes resultados que está dando este Centro, único en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue y que consiste en no admitir en cada grupo más que un número muy reducido de alumnos é inculcar a cada joven todos los conocimientos comerciales, según su estado y condiciones.

La edad mínima para ingresar en este Estudio es de doce años debiendo poseer a lo menos principios generales de Gramática castellana y saber ejecutar correctamente las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10
(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)



SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias droguerías y depósitos de aguas minerales.



LA SEÑORA

D.ª ENGRACIA GARCÍA BAAMONDE

VIUDA DE GARCÍA-BARROS

ha fallecido á las doce de la noche del día de ayer

después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.—Amén

Su director espiritual, el reverendo padre Castellanos; sus hijos, don César, doña Rutilia y doña María de la Consolación; hijos políticos, don Ricardo Rubio Santillán y don Claudio Guitián y Fariña; sus nietas, doña María de las Mercedes y doña Engracia Guitián y doña Matilde Rubio; su hermana, doña Daniela; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia conventual de padres franciscanos mañana miércoles á las nueve de la misma, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Franco, 50, al Cementerio general.

Para el funeral de honras se avisará oportunamente.

NÓ SE RECIBE DUELO, NI SE REPARTEN ESQUELAS

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, pueden hacerlo en la parroquia de San Fructuoso, los días 23 y 24 por el estipendio de tres pesetas.

Todas las misas que se celebren mañana en los altares laterales de la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores que se elaboran en las mejores fábricas de España y de Francia. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Gran Fábrica de Cervezas, premiada en varias exposiciones. La cerveza de esta Fábrica compete en precios con las nacionales y en calidad con las extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la fábrica o en el Depósito de esta plaza diríjase al Representante general en la Región.

Emilio Pombo, Rúa Nueva 57 acilítandose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella Triple Book sin casco, ptas. 0'85. Media botella Triple Book sin casco, ptas. 0'50.—Botella, clase Alemana, la más propia para mesa, sin casco ptas. 0'60. Media botella clase Alemana sin casco, ptas. 0'35. Por los cascos vacíos 2/3 carga y abona al consumidor cuando los devuelva.

LA AUSTRIACA SANTADER

Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50

PRECIOS AL DETALLE

LOS ADELANTOS de la CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquite, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Si guiado este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas o difíciles**, **pirosis** o **acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **úlcera**, **hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL LOPEZ CARO
FRASCO, 10 REALES: 6 IDEM, 48 IDEM

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la **dispepsia flatulenta** o con **atonía gástrica**, **atonía** o dilatación del estómago, **estomatitis catarral**, **gastritis** y **enteritis crónicas**, efectos de las más veces de **excesos** en las comidas y bebidas; **úlceras** del estómago, etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino **hígado**, **sensación de plenitud** y **peso** en el estómago, **dolor** más o menos intenso en el mismo; **sed**, **repugnancia** a los alimentos, **eruptos**, **regurgitaciones**, **agrias** (acedias), **ardores** de garganta (pirosis), **expulsión** de gases con olor más o menos fétido; **lengua sucia**, **cuñada** de una capa blanquecina, gris o amarillenta; **punta y bordes rojos**; **mal gusto** de boca, **seca** o **húmeda** de saliva clara, **glerosa** e **insípida**; **vértigos**, **mareos**, **náuseas**, **vómitos**, **flatulencias** o **hinchazón** de vientre; **ruido** de tripas, **dolores intestinales**, ya **continuos** o **en forma de cólicos**; **color pálido** o **amarillento** de la piel; **debilidad** y **enflaquecimientos** generales; **postración** de fuerzas; **abatimiento moral** con ideas melancólicas; **irritabilidad** excesiva de los nervios con propensión a enfadarse por causas insignificantes; **insomnio** por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto, que como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino e hígado, que es donde tienen su origen.

DE VENTA: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila y en casa del autor, CASAS REALES, 10, SANTIAGO; Sr. Villar, Coruña; Sr. Iglesias, Lugo; S. L. de Droguería general, Vigo y Farmacia de la Playa, Villagarica.



Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

IMPORTANTE INGRESO

puede procurarse cada uno por la venta en España de un artículo que deja buena comisión a su representante. Agentes y otras personas diríjanse a Postbox, 127, El Haya (Holanda).



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para La Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevarán cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile aprecio sumamente arreglados en vapores correos y alegrir la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos e iglesia de San Félix.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

36.000.000
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Señores Tejero Pérez y Gil
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la RUA NUEVA, 57

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

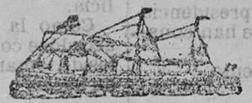
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis. DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarica, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes diríjase a sus Agentes en Villagarica, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

W. Maquinas Weertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarica para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY SCHLESWIG

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarica directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase al consignatario en Villagarica Sr. D. Luis García Roredó Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarica para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo de comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, esboshones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Comelerán

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un ex su bodega con un surtido de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisitos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos de regalo diríjanse directamente a esta casa, pues cursos de atención.

La Dulce Alianza



Viene a hijos de José M. Blanca